INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Junio 26 de 1936
Año III — No. 115

Aparece los Viernes

Algunas Cosas que Sienta Necesidad de Decir

En estas líneas me propongo analizar la situación de esta Seccional tomando como base a la mayoría de los miembros de la comisión ejecutiva en sus relaciones naturales con la comisión directiva, y en general con todos los obreros del país, bajo el punto de vista de la moral.

Desde que la mayoría de la comisión directiva, de acuerdo con la mayoría de los demás Sindicatos, resolvió la depuración de la C. G. T. con la deposición de los elementos capitaneados por los conocidos y rabiosos prescindentes Sebastián Marotta, Silvetti, Cabona, etc., etc., y sus satélites ferroviarios Manuel Caamaño, Luis María Rodríguez, Anonio Melani y su capitán general don Antonio Tramonti, todos ellos sinceros amigos de la absoluta tranquilidad del gremio ferroviario a costa de sus libertades y la hipotecación de sus sueldos a favor de sus explotadores el gran pulpo ferroviario del país, empieza la guerra entre la comisión directiva y nuestra junta ejecutiva, iniciando la ofensiva un nuevo capitán defensor de los expulsados y que se llama Balbino Zugasti (hermano del actual contador de la Unión Ferroviaria). Este señor, en base a embustes publicados por un señor Basteri, que pretendía conseguir una jubilación para una tía suya, empleando para este objetivo su situación de miembro de la comisión directiva. Es conocida la historia. Frustrado a tiempo su intento por la directiva, quien le exigió su renuncia, éste pulcro jubilador se sintió molesto por la medida y alzóse con iracundia, llegando a publicar un libelo en donde se despacha a gusto y paladar contra el compañero presidente Domenech, tergiversando las cosas y levantando calumnias en la forma más canallesca. Y bien; la defensa de este inmoral, hecha por el mencionado Zugasti, se encadena luego con la de los otros, también levantados contra resoluciones estatutarias de la comisión directiva, y todos, unidos a otros amigos y defensores baratos de Basteri, en Kilo V, se despachan contra la comisión directiva en general y en particular con su presidente camarada Domenech. Todo esto con el visto bueno de su general en jefe don Antonio Tramonti, quien se olvida que fué presidente de la Unión Ferroviaria por espacio de 10 años y en los que, por lo visto, no aprendió que las medidas tomadas por mayoría, ya sean en asambleas como en las comisiones directivas, deben ser acatadas y que quien así no lo haga se coloca al margen de nuestros estatutos, que son bien claros y precisos. Sin embargo, hay en el gremio antecedentes muy ilustrativos de medidas tomadas en igual sentido

(Continúa en la pág. 4, col. 6a)

SINDICALISMO Y FRENTE POPULAR

La serie de huelgas iniciadas el 28 del mes anterior en París y que fueron extendiéndose a toda las grandes y pequeñas industrias y comercios del país, han quedado solucionadas.

Este gran movimiento que puso en actividad a más de tres millones de trabajadores, fué iniciado a raíz del triunfo del Frente Popular, que le preparó una oportunidad como nunca propicia para su desenvolvimiento.

Su característica fué el orden y la disciplina, especialmente recomendados por la central, la Confederación General del Trabajo, y puesta en práctica, con carácter generalizado, la táctica de los brazos cruzados dentro de los lugares de trabajo y su permanencia en ellos hasta conseguir, de las respectivas gerencias, la aceptación de sus petitorios o llegar a un acuerdo sobre ellos.

Este procedimiento tiene la ventaja de suprimir tumultos, inevitables en huelgas de gran extensión, y estimular eficazmente al patronaje, que se siente deprimido al ver sus privilegios menoscavados; es natural el apresuramiento por sacudirse un mal que se remueve en su misma entraña.

Pero es imprescindible para estas acciones de la clase obrera, que llevan implícito un principio revolucionario actuante sobre el derecho de propiedad en el sentido de restarle privilegios, que los encargados de aplicar las leyes del capitalismo, reaccionen contra la iniquidad que su aplicación significa.

El Frente Popular, al que la C. G. T. integra y por ello tiene una participación en el poder desde que aquél lo tomó, si bien no está autorizado para modificar el régimen, lo está por su programa votado por el país, para declararse neutral en los conflictos del trabajo. Y siendo la clase obrera el imprescindible elemento de la producción y por ello de la vida social, su victoria en esos conflictos es indisputable cuando el poder público no interviene, con el peso de la arbitrariedad y la violencia, en favor del capitalismo.

Es la enorme diferencia que media entre la actuación de un gobierno de arraigo democrático, que, sin reconocer privilegios y sin perder de vista el bien de la comunidad nacional, garantiza el libre juego de las luchas sociales dentro del orden; y la actuación de un gobierno erigido en representante de una de las partes y que opuesto a la evolución natural de las instituciones, somete a la gran mayoría de la población a la servidumbre de una minoría de privilegiados.

Es así cómo Francia inicia en estos momentos una vida política dentro de aquella primera condición de gobierno; todas las fuerzas democráticas unidas han producido este cambio en un esfuerzo por la reivindicación de sus viejos ideales de libertad, y los frutos benéficos para su masa laboriosa no tardaron en apuntar. La Confederación General del Trabajo así lo reconoce, declarando su comité nacional, luego de felicitar calurosamente al gabinete Blum, que "por primera vez encontró cooperación sin reservas de parte de un gobierno que no esquiva ninguna responsabilidad."

Otras veces hemos visto parecidas felicitaciones a gobiernos de parte de los capitalistas; pero bien diferentes fueron sus motivos. Si en este caso son su neutralidad en los conflictos y la inmediata sanción de las leyes de contrato colectivo, aumento de la edad escolar, vacaciones pagadas y semana de cuarenta horas sin rebaja de salarios, en los otros casos son aquellos gobiernos felicitados por las violencias policiales contra el derecho de huelga, por el apaleamiento y la sangre de obreros derramada y por los millares de los mismos encerrados en las cárceles; todo ello traducido en una depresión de los salarios y la consecuente caída del nivel de vida general.

Escapando de esta presión impuesta por gobiernos de tipo capitalista "se produjo —como expresa León Jouhaux— la explosión repentina del descontento de la masa popular, que, en el ambiente de libertad creado por las elecciones del 3 de mayo, quiso afirmarse." "Era necesario —continúa el secretario de la C. G. T.— dar a las clases proletarias una legítima satisfacción. Las huelgas revelaron el límite anormalmente bajo de los salarios, que había se mantenido oculto." Y renueva sus felicitaciones al gobierno del Frente Popular "por la simpatía que evidenció por los derechos de los obreros y su imparcialidad en el arreglo de conflictos sociales provocados por la situación insostenible que tuvieron que soportar los trabajadores durante tantos años."

En cuanto a los beneficios de orden puramente sindical, Jouhaux destaca que esas huelgas implicaron una gran victoria para los sindicatos, puesto que el número de afiliados de la C. G. T. subió a 2.600.000, a la vez que su prestigio se cimentó grandemente por efecto de este triunfo de la clase trabajadora.

Nos complacemos, como es justo, en transcribir estas manifestaciones, que vienen a confirmar, en la forma más autorizada que podía desearse, la posición actual de nuestra C. G. T. Como la francesa es autónoma; como ella, ha formado en sus filas el frente obrero, y como ella, propugna por el establecimiento del Frente Popular de las fuerzas políticas de izquierda, desarrolladas a su margen, para batir a la reacción y sus gobiernos oligárquicos.

Tienen un deber que cumplir los O. Panaderos

Es hora ya de que el obrero panadero rompa con el sudario del silencio y de la indiferencia que tanto se parece a la muerte y se decida a colaborar en la formación de una poderosa fuerza orgánica, ya que será ésta, la que reconfortará el Sindicato y por medio de él, se conquistarán las mejoras que, hoy como nunca necesita el panadero.

Fuerza es que todos los compañeros —aún aquellos que se colocaron al margen de la unión y por tal, en una situación farsaica— se decidan a formar esa fuerza, porque no es una solución el estar alejados los unos de los otros; tampoco lo es la repetición de palabras vacías de sentido común. Lo que el gremio necesita en estos instantes es organizarse; realizar hechos que eleven y dignifiquen las condiciones de trabajo, que mejoren el calamitoso estado presente, que ahuyenten el fantasma de la miseria y de la desocupación. Eso es, lo que necesita el gremio; y el que no contribuya a estas aspiraciones, se traiciona a sí mismo.

La situación en que nos hallamos los panaderos, no nos deja más camino que el de unirnos y luchar. La ausencia del sindicato es inconcebible, dado que si no nos unimos, será imposible la realización de un plan de mejoramiento. La desunión protege a los patrones, mientras que la unión es el cimiento sobre el que se establecerá el mejoramiento económico y social de toda la colectividad panadera. Esto, ya se hubiera logrado en parte, si los obreros del pan tuviéramos en cuenta la experiencia que nos ha dejado el pasado y sus luchas, y si hubiéramos conducido la organización gremial por los carriles de la cordura y de la inteligencia...

Pero, desgraciadamente no ha sucedido así, para mal de todos; sino, existirían entre nosotros los beneficios indicados como así más armonía y más fraternidad societaria.

Las pasadas luchas y el continuo batallar, nos ha dejado una profunda experiencia que los hombres no debemos despreciar ya que observando los aciertos y las derrotas, es como los panaderos podremos realizar una encomiable labor, si no perfecta, sí al menos justiciera y enaltecedora.

El gremio no debe ignorar que, para realizar una acción de bien general, se necesitan las fuerzas en conjunto y estas deben estar siempre en plena actividad para orientar las luchas gremiales sobre los errores del pasado... Es decir; el día siguiente debe ser el discípulo del día anterior.

Los errores de unos deben corregirlos los otros, por que nada ni nadie es perfecto en la vida y así en la

(Continúa en la pág. 4, col. 5a)

Desarrolla en el Interior la C. G. T. su Programa de Organización

En la Provincia las Policías Oponen Dificultades

RESULTO IMPONENTE EL ACTO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO EN BASAVILBASO

Una grandiosa manifestación de repudio a los judas del movimiento obrero

VALIOSAS Y CALIFICADAS ADHESIONES

Basavilbaso (Entre Ríos), junio 18. —Los delegados de la C. G. T. en E. Ríos encontraron un ambiente confuso.

La especie echada a rodar por los expulsados, que la U. F. era un apéndice del P. S., confundió a muchos trabajadores del riel, que no percibieron en el primer momento las intenciones aviesas de los entregadores del movimiento obrero y sus maniobras rastreras.

Pero día a día, minuto a minuto se gana terreno, se retoma el camino.

Días más y la caída del andamiaje tramontiano será estrepitosa. La delegación de la C. G. T. encontró en Basavilbaso, además de la confusión reinante, un nuevo recurso puesto en juego por los tramontianos.

En la asamblea de la U. F., Braga, el delegado al Congreso, combatió con miserables calumnias a los delegados de la C. G. T. y aconsejó que nadie concurriera al acto del 14, porque la presencia de los obreros en la conferencia, significaría la adhesión a la C. G. T. de Independencia.

La elocuencia de Braga surtió un efecto al revés.

Hace mucho que en Basavilbaso no recordaban un acto de tal magnitud.

No sólo concurrieron ferroviarios al acto de la C.G.T. sino obreros de todos los oficios.

A las 15 horas, un público numeroso rodeaba la tribuna sindical.

En esos momentos, llegó a la plazoleta una manifestación de mujeres del Sindicato de Domésticas de Basavilbaso, precedidas por un cartel con la inscripción: **Por la unidad de acción. Por la emancipación de la mujer trabajadora.**

Una de las obreras, en nombre del Sindicato, saludó a los delegados y solicitó se les concediera la tribuna, para exponer sus problemas y asociar su concurso en la protesta nacional de la C.G.T. contra la intervención gubernamental en el movimiento obrero.

El compañero Santos Rodríguez, de la U. Ferroviaria, Sección Basavilbaso, con expresivas palabras significó la importancia del acto que se realizaba en toda la República, esperando que las declaraciones de los delegados tendrían la virtud de despejar el desconcierto a que habían conducido al gremio ferroviario, los traidores del movimiento obrero.

Por el Sindicato de Domésticas, hablaron las compañeras Joaquina Merlo y Ramona Uristes, quienes hicieron un llamado a la unidad de los trabajadores y pidieron la cohesión necesaria de los que quieren la lucha de clases.

Se refirieron también a la situación de vida azarosa de la mujer obrera y sus anhelos de mejoramiento.

El ferroviario Chávez Ramírez, ocupó entonces la tribuna.

La palabra de este aguerrido compañero, era esperada con ansiedad.

Son momentos dijo Chavez Ramírez, de definiciones claras y categóricas en los que un minuto de vacilación podría acarrear graves consecuencias para la familia proletaria.

Afirmó que la especie echada a rodar por los "prescindentes" lo habían confundido, pero desde la votación del despacho de la comisión de poderes, ya no había lugar a duda de que la intervención fué provocada por los fascistizantes que conspiran contra la unidad del Gremio y pretenden entregarlo atado de pies y manos a la reacción.

Cuando el peligro del fascismo ha pasado de las declaraciones, para convertirse en amenaza constante, es un crimen no tomar posiciones claras y beligerantes.

Y las directivas de los "prescindentes" no sólo frenan y estrangulan el anhelo de lucha de las masas, sino que se complican con la reacción, al no denunciar el peligro y servir obsecuentemente sus designios.

Clamorosos aplausos premiaron la valiente exposición de Chávez Ramírez.

Ocupó luego la tribuna el compañero Falconier, de la U. F.

Como el anterior, este compañero denunció las maniobras tramontianas y la urgente necesidad de rectificar la posición de la U. F. de Basabilvaso, consecuente con el verdadero camino de la unidad proletaria.

Encontrándose presente un delegado de la Junta de Defensa de la Producción, Adolfo Riso, solicitó la tribuna, siéndole concedida.

Muy elocuente fué la conferencia del compañero Riso. Una larga exposición de los sucesos del Chaco y la situación del campesinado argentino, aplastado por el imperialismo y los señores feudales.

Invitó a todos a luchar en un amplio frente popular por las libertades públicas, hoy acogotadas por los abogados de las empresas imperialistas, que, como el Dr. Castell, Gobernador del Chaco, sirven de testaferros de esos intereses.

A continuación ocupó la tribuna Manuel Sesán, delegado de la C. G. T. y miembro de la U. F. de Rosario.

Este compañero hizo una larga historia sobre las luchas del proletariado del riel y especialmente del F. C. C. A. contra los prorrateos y retenciones, y desenmascaró todas las maniobras de Tramonti, cuyo proceso de entrega culminó con el célebre escobazo del 12 de Diciembre.

Aconsejó no dejarse confundir con maniobras y calumnias y que por el contrario, a la par de sancionar como necesaria la expulsión de los traidores, iniciarán en todas las secciones una campaña de confianza en la lucha contra las retenciones.

Cerró el acto el compañero Marcos Kaner, delegado de la C. G. T. y miembro del C. F. de la F. O. L. Posadeña.

Este compañero por más de una hora expuso el panorama nacional y las serias amenazas de la reacción que se materializan en la Pcia. de B. A. y se extienden en toda la República. Denunció las persecuciones de los campesinos del Chaco y la bárbara masacre de obreros.

Se ocupó del proceso interno del proletariado, aclarando que no es cuestión de personas sino de posiciones; que mientras los tramontianos apelan a la justicia burguesa como tabla de salvación, los sindicatos más potentes y combativos del país se adhieren y rodean a la C. G. T. porque constituye una garantía para las luchas reivindicatorias del proletariado.

Defendió la independencia de esta Central frente a los partidos políticos, pero atacó la prescindencia de los "apolíticos" que con maniobras turbias hipotecaban el proletariado a los gobiernos de la reacción. Señaló la situación del proletariado en Francia y España, donde el Frente Popular, abrió enormes perspectivas para el triunfo del proletariado.

El acto que se inició a las 16 horas terminó muy entrada la noche, con la satisfacción de los presentes que atentamente siguieron el desarrollo de la conferencia.

El acto de Basavilbaso ha de repercutir entre los trabajadores del riel, contribuyendo a clarificar la confusión sembrada por los tramontianos.

Con perseverancia y tenacidad los prescindentes serán batidos en sus últimos reductos. — Corresponsal.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Indicamos a todas las personas y entidades que envíen correspondencia a la C. G. T., que ella debe venir a nombre de: "Luis Cerutti, Independencia 2880, Buenos Aires". La que venga a nombre de la Confederación General del Trabajo es llevada por el Correo a poder de los exculsados el 12 de diciembre, alegando esta repartición que tiene orden de proceder así. De esta manera se ha extraviado gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues, que los envíos vengan dirigidos: LUIS CERUTTI, INDEPENDENCIA 2880, BUENOS AIRES.

EN TRENQUE LAUQUEN LA POLICIA IMPIDIO LA REALIZACION, EN LA FECHA ANUNCIADA, DEL ACTO PUBLICO DE LA C. G. DEL TRABAJO

Pese a ello, al día siguiente realizóse en el local de La Fraternidad, con gran concurrencia de obreros

SITUACION SINDICAL

Trenque Lauquen, Junio 20. — El 18 de junio debía realizarse una conferencia pública en el "Real Cine" de Trenque Lauquen organizada por el Sindicato Obrero de Oficios Varios, Centro Empleados de Comercio y La Fraternidad sección Trenque Lauquen con el concurso de una delegación de la Confederación General del Trabajo. Tenía por objeto este acto exteriorizar la protesta obrera contra la reacción, por las libertades sindicales, contra las intromisiones extrañas en el movimiento obrero, por la libertad de los presos políticos y sociales y en solidaridad con la Unión Ferroviaria. Pero debido a las restricciones puestas por la policía que significaban una total coación del derecho de pensar, reunión y propaganda, la conferencia no pudo ser realizada.

La actitud policial fué severamente comentada por los trabajadores y el pueblo en general, ya que ella ha significado privarnos de un derecho consagrado por la constitución y las leyes.

Existía en esta localidad extraordinario interés por escuchar la palabra de los delegados de la C. G. T. cuyas fuerzas y prestigios tanto han aumentado a partir del reciente congreso constituyente, y tanto más era ese interés cuanto que hay en Trenque Lauquen entre los trabajadores un despertar grande en cuanto a la organización obrera. Los obstáculos policiales no impedirán que ese despertar se materialice en un fortalecimiento de los sindicatos existentes y en la creación de otros nuevos.

Los ferroviarios de la localidad que estaban muy interesados en escuchar la palabra de la C. G. T. y que no pudieron hacerlo el día 18 por las causas expuestas, concurrieron al local de La Fraternidad el día siguiente donde los compañeros delegados expusieron la situación de la Confederación y la Unión Ferroviaria y aclararon los hechos ocurridos en las mismas.

Al final de la reunión los concurrentes aprobaron por aclamación el envío de un telegrama al juez doctor Abe-

EL PUEBLO LABORIOSO DE TUCUMAN TRIBUTO A LOS DELEGADOS DE LA C.G.T. UNA GRANDIOSA DEMOSTRACION

Al llamado de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, Sec. Tucumán, (C. A.), el domingo 14 ppdo., se congregó en la plaza Alberdi la mayor parte del pueblo laborioso tucumano para escuchar la palabra de los delegados que la poderosa Central Obrera argentina envió con el propósito de cumplir también en nuestra ciudad la jornada que a lo largo del país realizaba ese día.

Desde temprano podía observarse la afluencia de público al acto que en el transcurso de cuatro horas mantuvo cálido el ambiente, escuchando la palabra de los oradores y exteriorizando la gran simpatía que la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, ha ganado hoy con sus actitudes defensoras de la clase obrera, entre el proletariado y las capas populares de Tucumán.

Las intervenciones

Abrió el acto el compañero J. A. Robles de la Unión Ferroviaria, quien, en breves palabras explicó la significación y la trascendencia del mismo, para abordar en seguida con gran espíritu de combatividad, los problemas que hoy han puesto en pie de decidida agitación a la familia ferroviaria. En seguida, hizo uso de la palabra el compañero Juárez, de La Fraternidad. Informó sobre las resoluciones tomadas por el Congreso Anual realizado el 26 de Mayo ppdo., censurando enérgicamente las disposiciones del laudo presidencial que dejaba —expresó—, "a merced de las empresas imperialistas los intereses de los trabajadores del riel". Tanto Robles como Juárez por sus vibrantes disertaciones fueron muy aplaudidos.

Jorge Sesán

Luego ocupó a tribuna uno de los delegados de la C. G. T., camarada Jorge Sesán. Su presencia fué recibida con una calurosa ovación. Acallados los aplausos, el compañero Sesán empezó diciendo por qué se iniciaba para la Confederación General del Trabajo, una nueva etapa consecuente con los momentos sombríos que atraviesa el país y por qué la Central Obrera se disponía a defender las libertades del proletariado y del pueblo, avasalladas cuando no amenazadas. Se refirió particularmente a la provincia de Santa Fe, en donde —dijo— todas las conquistas obreras y populares pretenden ser barridas por el representante federal. Agregó que allí se vivía en medio de una atmósfera asfixiante y que había empezado a llevarse una tenaz persecución a los partidos opositores. Analizó en seguida la situación del gremio ferroviario y exhortó al proletariado tucumano a rodear a la C. G. T., cuya nueva dirección se proponía hacer respetar los derechos populares que acuerda la Constitución. Su breve disertación, fué muy aplaudida.

Antonio Colomo

A esta altura del acto, ocupó la tribuna el obrero Antonio Colomo en representación del Comité de Relaciones Solidarias que agrupa en su seno a todos los gremios organizados de Tucumán. El compañero Colomo empezó dando, en nombre de las fuerzas de la provincia, la bienvenida a los delegados enviados por la C. G. T., diciendo que la clase obrera de Tucumán veía con gran entusiasmo la orientación que a partir del 12 de Diciembre de 1935, tomaba la C. G. T., expresando: "estamos gestionando para cristalizar en Tucumán la creación de una Central Provincial que reunirá a todos los trabajadores tucumanos en una sola entidad sindical, porque hemos comprendido que sólo la unidad obrera puede hacer triunfar a los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones, y así es cómo se ha obtenido el rotundo triunfo reciente de las obreras costureras". Luego se refirió a la reacción en Tucumán, la cual intervenía las asambleas sindicales, y con todos los medios a su alcance, trataba de romper las organizaciones, citando el caso actual en que se fraguó proceso a los obreros José González, E. Murúa y otro, por intervenir en la organización de los obreros de los ingenios tucumanos, en donde la miseria, el hambre, la promiscuidad, las enfermedades, principalmente el paludismo, hacen estragos en esos verdaderos feudos donde la explotación llega a su grado culminante, insospechado, desconocido. Alertó a las masas, en el sentido, de que era necesario, si así lo exigiera la circunstancia, de llevar una acción conjunta para la libertad de los detenidos de Villa Alberdi.

Albino Bischi

En seguida se hizo presente en la tribuna el compañero Albino Bischi, también designado por el Comité de Relaciones y Solidaridad. En su disertación atacó duramente al gobierno de la provincia que con sus huestes policiales trata de impedir la libre emisión del pensamiento, citando el caso presente en que, en esos instantes, tomaba la versión taquigráfica un representante policial. Luego abordó el tema del imperialismo en el país, condenando los monopolios y la ofensiva de los pulpos de las empresas ferroviarias. La concurrencia aplaudió la brillante exposición del compañero Bischi.

En estos momentos de la jornada, se dió lectura de una comunicación del Socorro Rojo Internacional, sección Tucumán, la cual exhortaba a la lucha por la libertad de todos los presos sociales y políticos, denunciando el caso de los obreros del Ingenio Villa Alberdi y adhiriéndose calurosamente al acto que realizaba la C. G. T. en el país.

Antonio Trudo

Cuando el compañero Antonio Trudo, delegado también de la C. G. T. apareció en la tribuna se hizo un silencio de recogimiento. Evidentemente, el público no quería perder una palabra de este segundo representante de la C. G. T.

El camarada Trudo, inició su vehemente disertación de una hora, poniendo al desnudo la situación de los asalariados del riel. Entre otras cosas dijo, que sentíase orgulloso de ocupar la tribuna de la Confederación General del Trabajo en esta jornada proletaria en defensa de la libertad sindical, poniendo de relieve cómo la posición adoptada hoy por la Central Obrera significaba el resurgimiento de una vida feliz para el proletariado argentino. "Feliz porque había comprendido que la unidad sindical es imbatible cuando va acompañada de la acción obrera en la lucha por sus reivindicaciones, acción que conducirá inevitablemente al derrumbe definitivo, en algún día no lejano, de un régimen de oprobio y explotación, de hambre y miseria". Más adelante, habló de la organización, diciendo que los obreros debían considerarla y cuidarla como se cuida su propio hogar, "pues es la organización y por añadidura la unidad, la que hace respetar los derechos y las conquistas obreras y populares". Sin organización, se entroniza la reacción, el fascismo, y la ofensiva capitalista es brutal. Pero si los obreros luchamos unidos en la organización, por sobre las diferencias ideológicas y políticas, radicales, socialistas, comunistas, anarquistas, sin partido, detendremos el avance nefasto para nuestro país del fascismo hambreador y criminal y de la reacción". Se refirió luego a la disertación del obrero Colomo, augurando al Comité de Relaciones y Solidaridad, "un éxito en la formación de la C. O. Provincial, única garantía para acabar con las represiones reaccionarias al movimiento obrero de la provincia".

Habló prolongadamente sobre la traición tramontiana a la Unión Ferroviaria que había sumergido en las falsas concepciones del apoliticismo a la organización, entregando a la misma atada de pies y manos al gobierno y a las empresas. Finalizó llamando a la clase obrera de Tucumán a apoyar decididamente a la C. G. T., que empieza rubricando con una vida nueva y pujante la historia del movimiento sindical argentino. Su discurso arrancó prolongados aplausos.

Florindo Moretti

Cuando Trudo terminaba su exposición, arribaba por el C. A. el camarada Moretti. Se había anunciado su participación en el acto como delegado también de la Confederación General del Trabajo. De ahí que en los últimos momentos, el público esperaba ansioso y con visible nerviosidad su llegada. Una delegación de compañeros ferroviarios partió de la plaza y trajo del andén al lugar del acto al compañero Moretti. Su presencia provocó grandes aplausos que duraron varios minutos. Sin duda, las fuerzas obreras y populares allí reunidas exteriorizaban así la simpatía y el respeto cordial que sienten por uno de los líderes ferroviarios y sindicales del país.

Su discurso fué una exposición clara y serena. Historió brevemente primero, el movimiento sindical argentino. Analizó con precisión la situación política porque atraviesa el país, ligada al momento en que actúa la C. G. T., abandonando dijo, su sendo apoliticismo, la política "prescindente", para transformarse en una fuerza arrolladora, sin la mordaza tramontiana-gubernamental, paso que permite su metamorfosis en un organismo vivo, dinámico. El apoliticismo de su dirección le había convertido en una organización antiproletaria formada por proletarios. Se refirió a las grandiosas huelgas de la Madera y de la Construcción, que significaron una experiencia y un estímulo para todo el proletariado del país y que, indefectiblemente, repercutieron en la trayectoria de la Central Obrera, haciéndola retomar el camino de la lucha de clases, el camino de la lucha anti-imperialista, el de la democracia sindical, el del frente único contra el fascismo y la reacción y por las libertades populares, contra la intromisión extraña en el movimiento obrero, para erigirse en la organización que impulsará a las fuerzas democráticas a acelerar la creación del F. Popular que arrasará con la reacción, el fascismo y el monopolio imperialista, como en Francia y en España. Refiriéndose a la U. F., desenmascaró enérgicamente a la camarilla tramontiana de los Silvetti, al servicio del gobierno, denunciándoles como verdaderos traidores, igual que Chiesa, el delegado de Alianza que fué desautorizado y repudiado por sus propios camaradas. Esa camarilla, en colaboración con las empresas y el gobierno, han entregado las más caras conquistas del gremio. Elogió, haciendo suyas las palabras del compañero Domenech que había interpretado con toda justeza el momento difícil porque atraviesa el país. Agregó que hoy más que nunca el proletariado argentino estaba dispuesto a defender sus conquistas y su porvenir, unificado en la C. G. T. Es que —dijo — "el proletariado con su instinto de clase apercibe que si no se unifica hoy, mañana el fascismo nos va a unificar en las cárceles, en Ushuaia, en los campos de concentración, como en Alemania y en Italia". Condenó enérgicamente las maniobras gubernamentales a través del fascista Laspiur. Habló de Córdoba y de la provincia de Buenos Aires, dos puntos neurálgicos del país, gobiernos surgidos el primero de la voluntad popular y el segundo del fraude y la violencia.

Al terminar expresó que traía datos y números que pondría en evidencia las fabulosas ganancias de las empresas ferroviarias y del imperialismo monopolista extranjerizante que tiene sumido en la más negra miseria al pueblo argentino. Una ovación cerrada y vivas a la C. G. T. siguieron a las últimas palabras del camarada Moretti.

Finalmente, la asamblea resolvió enviar un telegrama de protesta por la intervención judicial en la U. F. y otro de solidaridad, a la dirección de la C. G. T.

El lunes 15 se realizó otro acto en la Biblioteca Sarmiento, organizado por la Sociedad Empleados de Comercio. En él y ante numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los compañeros J. Sesán, A. Trudo y F. Moretti en nombre de la C. G. T. Cabe destacar la simpatía y entusiasmo demostrado en todos los actos, especialmente en el del 14, por la C. G. T., vivada continuamente por la concurrencia.—Corresponsal.

---

tenda concebido en los siguientes términos:

"Obreros y empleados ferroviarios de Trenque-Lauquen piden cese intervención judicial Unión Ferroviaria y que se deje libertad a los socios para resolver nuestras propias cuestiones".

Entre los compañeros ferroviarios de ésta ha causado mucho descontento la actitud del presidente de la sección local de la Unión Ferroviaria, quien, por su propia cuenta, se negó no sólo a convocar a los socios para escuchar la palabra de los delegados de la C. G. T. sino a ceder el local para que concurrieran al mismo los socios que deseaban oír a los representantes de la Central Sindical.

Es que los amigos de la gente de la calle Catamarca, inseguros como se hallan de la posición que ocupan y de la forma en que han engañado a los compañeros, tienen miedo a la verdad y pretenden impedir que los asociados de la Unión Ferroviaria conozcan la realidad y se orienten conforme a los principios de la organización. — Corresponsal.

Muy Concurrido Estuvo el Acto en Chepes (La Rioja)

UN "PATRIOTA" ALCOHOLIZADO PRODUJO UN INCIDENTE

Chepes (La Rioja), 18. — Con gran entusiasmo se hizo la propaganda para el acto que en ésta resolvió efectuar la C. G. T. Así que al anuncio de la llegada del delegado compañero Emilio Thiery, que fué el martes 16, fué recibido por la comisión nombrada al efecto y muchos otros camaradas.

Se resolvió efectuar la conferencia a las 17.30 del mismo día, en el local de la Unión Ferroviaria, solicitado al efecto. De inmediato se avisó a todos los trabajadores, concurriendo desde las 16 un gentío enorme que prontamente ocupó todas las dependencias del local, de modo que a las 17 la muchedumbre no cabía en él, quedando gran parte en la calle.

Ante esta situación y los insistentes pedidos de la concurrencia, se resolvió trasladar la conferencia a la plaza pública que dista sólo una cuadra del local de la seccional ferroviaria. Y así se hizo con el mayor entusiasmo, dando vivas a las centrales ferroviarias y a la Confederación General del Trabajo. Todo dentro de la mayor compostura.

Sin embargo, no fué posible efectuar el deseo de la concurrencia de escuchar al delegado de la C. G. T. con comodidad y al aire libre. Rodeando ya la mesa que iba a servir de tribuna, fuimos sorprendidos por los gritos desaforados de un individuo, que, armado de una escopeta, se dirigía a la manifestación, y muy luego apuntando a la reunión de personas, disparó contra ellas su carga. Felizmente, quizá por estar el hombre alcoholizado, no alcanzó a herir a nadie.

De inmediato fué desarmado de la escopeta, así como de un revólver enteramente cargado que también sacó de entre sus ropas.

La llegada del comisario del pueblo cortó el incidente promovido por este individuo, que es un tipo que hace de médico en Chepes, borracho consuetudinario y rabiosamente patriotero y fascista, quien parece que se irritó terriblemente al ver una bandera roja que un compañero entusiasta había enarbolado.

A solicitud del comisario volvióse en manifestación al local, y acomodada del mejor modo en él la multitud que pudo ubicarse, se dió comienzo a la conferencia dentro de un humor risueño.

Se hizo la presentación de estilo del compañero Thiery, y entró éste a explicar los motivos de su misión, en lo que estuvo muy acertado. Analizó la situación creada a la Unión Ferroviaria por la intervención judicial solicitada por los expulsados, y explicó el plan de trabajo que se había trazado la C. G. T., el que iba cumpliendo a medida que los medios se lo permitían, de acuerdo a las resoluciones tomadas por el Congreso Constituyente.

Al finalizar su clara exposición, la concurrencia lo premió con una larga y calurosa ovación, y vitoreóse a la Unión Ferroviaria, a La Fraternidad y a la C. G. T., y al mismo delegado.

Satisfechos se retiraron todos de haber asistido a un acto de una importancia desconocida en este pueblo. — Corresponsal.

ACLARACION DE LA C. G. T. A LAS AUTORIDADES

Por telegrama de fecha 22 la secretaría de la C. G. T. fué avisada de que el individuo promotor del incidente había denunciado como política la reunión obrera del 16, al administrador de los FF. CC. del Estado y a otras autoridades. En vista de ello, el secretario compañero Luis Cerutti pasó nota al Ministerio del Interior, al gobernador de La Rioja y al administrador de los ferrocarriles, relatando la veracidad de los hechos, que fueron los expuestos por nuestro corresponsal.

FUERON AVENTADOS LOS INFUNDIOS SEMBRADOS POR LOS TRAMONTIANOS EN LA SECCIONAL MECHITA (F. C. O.)

Mechita, junio 16. — El 15 de junio a la noche tuvo lugar en el local de la U. F. y La Fraternidad de ésta, patrocinado por esta última, un acto dedicado a los ferroviarios de la localidad en el que hicieron uso de la palabra los delegados de la Confederación General del Trabajo. A pesar de que llovía, concurrió gran cantidad de compañeros dispuestos a escuchar la palabra de los delegados. Estos se refirieron a la situación actual del gremio, a los hechos ocurridos en la C. G. T. y Unión Ferroviaria, al congreso extraordinario, a la intervención judicial, y respondieron a las preguntas que fueron formuladas por algunos compañeros de la sección.

En este acto pudo comprobarse cómo han engañado a los compañeros de Mechita con mentiras, deformaciones de los hechos, prevenciones, etc.; todo ello por parte de los elementos tramontianos que de Bs. Aires han enviado delegados con frecuencia para tratar de inducir a los compañeros de la U. F. hacia la división y contra la mayoría de la C. Directiva. Los compañeros que hablaron pusieron de relieve esos manejos y señalaron con antes de la llegada de éstos, ya habían recibido aviso de la gente de "Catamarca" previniendo de la llegada de los representantes de la C. G. T. y dando instrucciones de que no obstaculizara la labor de los mismos por todos los medios.

Por coincidencia, esos obstáculos se agregan a los mismos que fueron puestos en práctica por la policía de la provincia, especialmente en Bahía Blanca, Tandil, Bragado, Trenque Lauquen, etc. ¡Coincidencias!

Los compañeros de Mechita aprobaron las palabras de los delegados de la C. G. T., a quienes aplaudieron calurosamente. — Corresponsal.

TUVO GRANDES PROPORCIONES EL MITIN AUSPICIADO POR LA C. G. DEL TRABAJO EN GENERAL PICO (Gob. DE LA PAMPA)

CONCURRIERON MAS DE DOS MIL TRABAJADORES

CONCURRIERON MAS DE 2.000 TRABAJADORES

General Pico, junio 22. — Bajo los auspicios de la Confederación General del Trabajo se realizó en esta ciudad el día 21 de junio, a la tarde, un gran mitin público, al que concurrieron más de dos mil personas, con la participación de la Unión Cívica Radical, Partido Socialista, Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, Sociedad "La Fraternidad", Unión Ferroviaria, Sindicato de Obreros de la Construcción y Asociación Viajantes de Comercio para protestar contra la reacción y el fascismo, contra las intervenciones extrañas en el movimiento obrero y para abogar por las libertades sindicales, de palabra y reunión.

Abrió el acto en representación de La Fraternidad Justiniano Murillo, quien dió la adhesión del personal de locomotoras en la campaña emprendida por la C. G. T. Le siguió el compañero A. V. Zanetti, de la C. G. T. quien dijo que la Confederación General del Trabajo traía su palabra a los trabajadores de General Pico para exhortarlos a organizarse y luchar por sus reivindicaciones y contra la reacción, por las libertades obreras y populares, contra la intervención judicial en la Unión Ferroviaria y por la independencia sindical. Con la misma representación hablaron los compañeros D. Garibotto y Mauricio Díaz, los cuales, además de referirse a las cuestiones ya mencionadas, abogaron por el establecimiento de un férreo frente popular para impedir que el fascismo pueda sentar sus reales en la Argentina.

Con breves y oportunas palabras trajeron la adhesión al acto los compañeros Higinio Sánchez, del Sindicato de los Obreros de la Construcción, y José Fernández, del Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos.

En representación de la Unión Cívica Radical hizo uso de la palabra el Dr. A. O. Gamundi, quien empezó diciendo que el partido que representa adhiere sin reservas a la acción emprendida por la C. G. T. en toda la Nación. Fustigó duramente a los que coartan las libertades constitucionales y violan las leyes del país, y agregó que las restricciones a la libertad degeneran en reacciones populares violentas. Terminó abogando por las libertades públicas y para que se continúe siempre adelante en la evolución política, jurídica y sindical.

Zucconi fué quien trajo al gran acto la adhesión de la Asociación Viajantes de Comercio, y por el Partido Socialista habló el compañero Deballi. Todos fueron entusiastamente aplaudidos. Cerró el mitin el compañero Morones, quien sometió a la concurrencia una orden del día que fué sancionada por aclamación y que dice así:

"Los trabajadores y fuerzas políticas de General Pico reunidos en mitin público de frente popular el día 21 de junio de 1936, con la participación de la Confederación General del Trabajo, Unión Cívica Radical, Partido Socialista, Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, Sociedad del Personal Ferroviario de Locomotoras La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Sindicato de Obreros de la Construcción y Asociación Viajantes de Comercio;

Considerando:

Que la situación política y sindical del país se encuentra en un momento difícil que requiere la unidad de todas las fuerzas de izquierda para cerrar el paso a la reacción y al fascismo y facilitar así el triunfo de la democracia y la libertad;

Que las libertades sindicales consagradas por la Constitución Nacional, se ven obstaculizadas en muchas partes del país y se agrega a ello la intervención directa de la justicia en la vida de las organizaciones obreras, como en el caso de la Unión Ferroviaria, con detenciones, deportaciones y persecuciones; aprueban por aclamación las siguientes aspiraciones:

1º — Por la libertad sindical en todo el país.

2º — Contra el fascismo y las legiones armadas.

3º — Por la amnistía para los presos políticos y sociales.

4º — Por la defensa de la Constitución Nacional y las libertades consagradas en la misma y contra todas las fuerzas monopolistas que tiendan a restringir la independencia Nacional.

5º — Contra las intromisiones extrañas en el movimiento obrero y por la independencia sindical".

ACTOS DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

El mismo día 21, a la mañana, tuvo lugar un acto organizado por el Sindicato de Obreros de la Construcción de General Pico en el local del mismo, donde hicieron uso de la palabra los delegados de la C. G. T. El local resultó pequeño para la concurrencia, y las breves disertaciones de los representantes de la Central sindical fueron acogidas con aplausos. Se aprobó la adhesión al mitin de la tarde y se designó orador para el mismo. También fué aprobada por aclamación una declaración de solidaridad para con la Unión Ferroviaria con motivo del atropello judicial contra la misma. Se resolvió, además, entrar en relaciones con la F. O. S. de la Construcción, de la Capital, y Junta Ejecutiva de la C. G. T. para los efectos de la adhesión a las mismas.

Mucho entusiasmo existe entre estos trabajadores por la organización sindical y de continuar así es indudable que un gran triunfo habrán de obtener en las mejoras que se aprestan a exigir.

EN EL SINDICATO DE MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS

El 22 de junio la delegación de la C. G. T. fué invitada por el Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, de General Pico, y en el local del mismo se trataron diversas cuestiones, en relación con la reorganización obrera en la localidad, la adhesión a la C. G. T. y F. O. C. R. A. y los problemas sindicales en general.

EL ACTO EN EL LOCAL DE LA UNION FERROVIARIA

El 21 de junio, a las 13, los trabajadores ferroviarios se congregaron en el local de la Unión Ferroviaria sección Pico para escuchar la palabra de los representantes confederales. Estos conversaron por espacio de una hora y media con los compañeros y aclararon la situación actual de la organización, los hechos ocurridos, la posición de unos y otros y desvirtuaron completamente las insidias propaladas de que la C. G. T. y la Unión Ferroviaria iban a ser sometidas a un partido político. Las palabras de los delegados fueron recibidas con muestras de aprobación, especialmente lo dicho por el compañero Garibotto, quien trató con mucha claridad los hechos de la C. G. T. y Unión Ferroviaria y las pretendidas intervenciones políticas.

LA SITUACION OBRERA EN PICO

La delegación de la C. G. T. ha comprobado que entre todos los obreros de Pico existe un ambiente favorable a la organización sindical. Aparte de las tareas de organización que tienen emprendidas los Sindicatos de la Construcción y Mozos, están en pie de reorganización los panaderos y empleados de comercio. Actualmente se está tratando de constituir una junta de reorganización sindical, y en breve asistiremos a la creación de muchos sindicatos y de una potente federación local que será, sin ninguna duda, puntal de la C. G. T. en la Pampa. — Corresponsal.

Condenóse en San Juan la intromisión fascista en el movimiento obrero

El domingo 14 del corriente, a las 16 horas, llevóse a cabo en la Plaza Laprida de esta ciudad, un gran mitin obrero, que por primera vez contó con el auspicio de la Confederación General del Trabajo y también de todos los gremios obreros de la provincia, en son de protesta por el avasallamiento a la autonomía sindical de la Unión Ferroviaria.

Asistieron más de dos mil trabajadores que constantemente premiaban con aplausos a los oradores, quienes condenaron enérgicamente la intromisión de la justicia burguesa en el movimiento obrero y abogaron por la más amplia libertad de asociación, como así también por la unidad del proletariado.

Cabe destacar que fué tema de preferencia la necesidad de constituir cuanto antes la Federación Obrera Provincial Sanjuanina, habiéndose iniciado ya, por algunos sindicatos, gestiones en tal sentido.

Hicieron uso de la palabra los siguientes compañeros: Luis Bordón, por la Unión Ferroviaria, sección San Juan (P.); Luis Quiroga, por el Frente Unico de Trabajadores; Vicente Almeida, por la Unión Ferroviaria, sección San Juan (P.); Paulino Silva, por la Sociedad Cosmopolita de Obreros Toneleros, de San Juan y Caucete; T. Uwierne, por La Fraternidad, sección San Juan FF. CC. del Estado; N. Zarlenga, por la Sociedad Oficiales Peluqueros; Pedro E. Pistarini, por La Fraternidad, sección San Juan P.; Manuel Espinosa Vargas, por la Sociedad Electricistas y Anexos; Armando Molina, por el Comité Pro Defensa de la ley 11.729; Ramón Tejada, por la Confederación General del Trabajo.

Terminado el acto, se improvisó una manifestación que, dando vivas a la Confederación General del Trabajo y a la unidad de los trabajadores, recorrió varias calles de la ciudad hasta la sede de a Unión Ferroviaria, sección San Juan P., resultando reducido el local para contener la gran cantidad de obreros que se habían plegado a la manifestación.

En esta asamblea hicieron uso de la palabra los compañeros Marcos Sandovar, delegado al IIº Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria, Teodoro Torino, delegado al reciente congreso de La Fraternidad, y, a pedido de la concurrencia, nuevamente el compañero Tejada, quien cerró el acto con breves palabras.

Seguidamente la asamblea se dió por terminada en medio de aplausos y vivas a la organización obrera.—Corresponsal.

Mesa Directiva del gran mitin del Luna Park en tanto habla el secretario de la C. G. T. L. Cerutti (clisé erróneamente substituído en el número anterior por el del acto del 14 en Rosario).

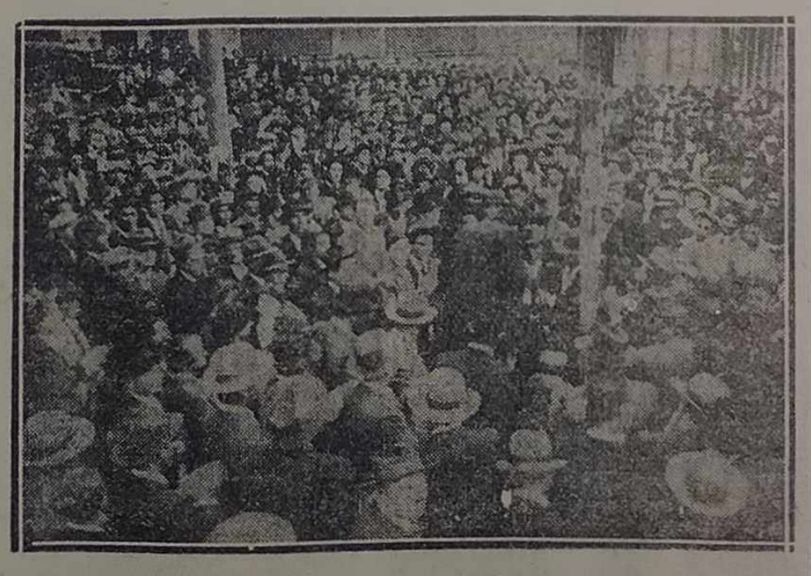

Momento en que sube a la tribuna el comp. Ortelli en el acto de la C. G. T. el 14 de junio en Sarg. Cabral y Urquiza, de Rosario (clisé erróneamente aparecido en substitución del de la mesa directiva del mitin en el L. Park).

ACTIVIDADES SINDICALES

Descalificaciones de representantes al II Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria

Las Cejas y no Las Lajas

Por un error debido al parecido de las denominaciones en su escritura en esta sección de nuestro número anterior apareció descalificándose en Las Lajas, entre otras, al delegado al II Congreso extraordinario Pedro Julio, cuando en realidad donde este mal representante ferroviario ha sido descalificado fué en LAS CEJAS (F. C. C. N. A.)

La Sección Buenos Aires, F. C. S., cancela la representación de sus delegados al Congreso extraordinario

La sección Buenos Aires (F. C. Sud), de la Unión Ferroviaria, en su asamblea del día 18 de junio, después de la lectura de la circular No. 18 de la Comisión Directiva, y de escuchar el informe dado por los delegados Liborio Garasa y José Fernández Romero, y

Considerando:

Que nuestra organización tiene que desenvolverse de acuerdo a sus estatutos y que la constitución de los congresos es resorte de los mismos y no del interventor judicial extralimitado en sus funciones;

Que no aceptarlo así equivaldría a renunciar a nuestra autonomía sindical;

Que la actitud de los expulsados al recurrir al interventor judicial y a la inspección de justicia para obtener un pronunciamiento sobre la constitución del Congreso que les sea favorable, es censurable desde todo punto de vista;

Que nuestros delegados no han actuado interpretando el sentir de la mayoría de la sección al aceptar la su gestión del interventor sobre la constitución del Congreso y al votar más tarde para llegar a un arreglo entre las partes, actitud esta última que está en contra de las resoluciones de nuestras asambleas;

La asamblea, resuelve:

1º Aprobar la circular No. 18 de la Comisión Directiva.

2º Desaprobar la actuación de nuestros delegados y cancelarles la representación.

3º Designar cuatro candidatos a delegados a objeto de elegir los reemplazantes por voto general.

4º Si el Congreso se reuniese antes de que se realice el voto general, o por cualquier otra causa éste no se llevara a cabo, los dos compañeros candidatos que tengan mayoría de votos en la asamblea serán los que deberán representar a la sección en los congresos extraordinario y ordinario.

5º Comunicar esta resolución a la Comisión Directiva y publicarla en los diarios.

Repudia y desautoriza al delegado Marcolini la Seccional Añatuya, C. N. A.

Esta sección ferroviaria, en la asamblea celebrada para considerar el informe de su delegado al II Congreso extraordinario, tomó a moción del compañero Eustaquio R. Fernández, la siguiente resolución:

"Repudiar y desautorizar al delegado Marcolini por haber apoyado el atropello al congreso por el interventor judicial, y expresar el deseo de la sección de que el congreso de la Unión Ferroviaria apruebe las expulsiones de los malos dirigentes que solicitaron la nefasta intervención".

LA C.G.T. ANTE EL CONFLICTO DEL PACIFICO

A la colaboración prestada por los obreros a la empresa del Pacífico, ésta respondió con intolerantes abusos, que deben determinar el retiro de esa colaboración

La Mesa Directiva de la C. G. T. ha resuelto hacer pública su solidaridad con la Unión Ferroviaria en el conflicto que la misma mantiene con el F. C. Pacífico, provocado por la intransigencia de esta empresa, que persiste en sus viejas mañas de negar personería a la organización y resolver los pleitos por la vía regular, y declarar que sigue atentamente la marcha del movimiento, dispuesta a prestarle todo su apoyo, si así lo exigieran las circunstancias.

La Unión Ferroviaria ha hecho ya públicas las causas que han obligado al personal de ese ferrocarril a negar su colaboración a la empresa. Esta, procediendo con criterio dictatorial, empezó por dejar cesantes a los auxiliares de estación que se negaron a acatar las jornada permanente nocturna, y a los peones de Vía y Obras, a quienes una circular de la Dirección General de Ferrocarriles autorizó a emplear 35 miutos en zorra motor para trasladarse al lugar de trabajo, computándoselos como jornada. A estas arbitrariedades se ha unido una enorme cantidad de castigos, traslados, rebajas que esa empresa no ha querido solucionar dentro del procedimiento regular de las Comisiones de Reclamos.

De manera que nadie puede, seriamente, acusar al personal de adoptar posturas demagógicas ni de pretender perturbar el servicio de una empresa ferroviaria porque sí. La actitud asumida por los compañeros del F. C. Pacífico es la que correspondía para demostrar a una administracion obtusa y prepotente que no en vano existe organización responsable y capaz de hacer valer los derechos de sus representados. Los trabajadores ferroviarios han evidenciado en más de una oportunidad su decidido espíritu de colaboración para con las empresas; se hallan aún, muchos de ellos —especialmente en el Pacífico— bajo condiciones de trabajo y salario aceptadas para contribuir a aliviar la situación económica de las empresas. En reciprocidad, encuentran intolerancia y abusos que no pueden tener otra respuesta que el retiro de esa colaboración.

Organos de la prensa, de gran arraigo y responsabilidad, reconocieron el espíritu de justicia que animó a los trabajadores ferroviarios en el año 1932, y, al comentarlo editorialmente, manifestaron que era de esperar que las empresas, cuando llegara el caso, demostraran la misma disposición hacia sus trabajadores. Esto, que en algunas empresas ferroviarias se ha cumplido en parte, en el Pacífico es desconocido. Compañía reaccionaria por excelencia, prefiere la prueba de imponerse violentamente a la organización y desafía a ésta, al público que sufre las consecuencias del mal servicio que presta, y al propio gobierno.

La C. G. T. pone en guardia al público previniéndole que las molestias que sufre en esa empresa con imputables, exclusivamente, al torpe espíritu intolerante de la misma. A la vez, reitera su solidaridad con los camaradas en lucha y los exhorta a mantenerse firmes, a las órdenes de la Unión Ferroviaria, hasta doblegar esa intransigencia.

La F. O. I. C. se dirige a los Departamentos Nacional y Prov. del Trabajo

La secretaría general de la Federación Obrera de la Industria de la Carne envió a los presidentes de los Departamentos Nacional y Provincial del Trabajo una extensa nota exponiendo, documentadamente, los atropellos que las empresas frigoríficas realizan en perjuicio de los trabajadores que elaboran sus enormes riquezas.

Pónese — en ella — de manifiesto, la mofa con que los capitalistas del frío acogen las gestiones de la F. O. I. C. en pro del cumplimiento de las leyes nacionales de protección obrera; los despidos en masa de trabajadores que estrujaron sus organismos, durante años, desde las playas a las cámaras frías, en toda la gama tentacular, agotadora e infame de las actuales tareas de un frigorífico.

Para los frigoríficos — dice la nota — las leyes del país son letra muerta y por ello descaradamente violadas. Pretender ampararse en ellas es acto de fe comunista y entonces los reclamos tienen como única respuesta la Sección Especial o la cárcel de Villa Devoto.

Nuestra organización no conspira — termina diciendo la nota —, no es una secta ni responde a partido político alguno; la Constitución nacional le acuerda derechos que la hacen lícita y legal. Ella defiende intereses sagrados, nobles y altamente humanitarios. Solicitamos se intervenga de inmediato para que sean respetadas las leyes obreras y se ponga dique a los despidos, para que se reincorpore a los obreros que, con sus familias, fueron arbitrariamente sumidos en la más grande miseria por la irresponsabilidad de las empresas frigoríficas, para que cese la persecución sistemática e inmotivada de los militantes obreros de los frigoríficos. Queremos colaborar con esa repartición creada, precisamente, con propósitos de justicia social y de libertad de la familia proletaria casi esclavizada por el capitalismo negrero. — El secretario general.

LA C. D. DE LA U. F. PROTESTA POR LA DETENCION DEL PRESIDENTE DE LA S. R. DE ESCALADA

La comisión directiva de la Unión Ferroviaria, al considerar en su reunión de ayer la detención arbitraria que está sufriendo el presidente de la sección Remedios de Escalada, Jorge Papalás, que se produjo sin motivo alguno, resolvió hacer pública su protesta por el atropello que se comete con el citado asociado, a la vez que deja constancia de que el mismo, desde el principio del año 1934, que fué cuando se inició en el desempeño de ese cargo, se ha dedicado por entero a la atención de las tareas de orden societario que él le demanda, en cuya ejecución invierte totalmente el tiempo libre de que dispone después de cumplir su jornada de trabajo en los talleres del F. C. Sud.

Por esa misma causa, la comisión directiva acordó solicitar a las autoridades respectivas la libertad inmediata del asociado Jorge Papalás, en virtud de no existir mérito para su detención.

OTRAS RESOLUCIONES

Numerosas entidades obreras nos remiten notas protestando por la detención del presidente de la sección R. de Escalada, de la Unión Ferroviaria. Sobre el particular también ha tomado una resolución la seccional Venado Tuerto.

PARO EN TALLERES

Los compañeros de trabajo de Jorge Papalás, como acto de protesta por la injustificada cuanto larga detención que viene sufriendo éste, realizó ayer un paro de protesta desde las 15 a las 15.15 horas. Resolución de la C. D. de la Unión Ferroviaria.

CASAS EN CONFLICTO CON LOS OBREROS MADERERO

Pese a las numerosas detenciones de obreros, siguen con todo entusiasmo las huelgas en los talleres Srubchic, de la calle Boedo 1738; Malquez, Mármol 2159; Belchor, de Lima 642 y Lima 342; Naistein Gristein, de Quintino Bocayuva 1053, cuyas luchas son un exponente de la disposición del gremio a mantener a cualquier precio las conquistas logradas en la última huelga general, pese a la reacción desatada por la policía, que persigue con toda saña a los huelguistas y pese a la sección especial a la cual fué entregado el obrero Struc Pablo, que fué detenido el viernes 19, en la esquina de la calle Las Casas y Boedo y que fué entregado a esta siniestra sección especial por lo cual elevamos nuestra más enérgica protesta exigiendo su inmediata libertad. Al tiempo que exigimos sean respetados nuestros derechos de huelga.

ALBAÑILES DE S. MARTIN

El Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos del partido de San Martín ha dado a publicidad una nota expresando su solidaridad con los ferroviarios del Pacífico y reclamando la libertad de los trabajadores detenidos, entre los cuales se encuentran algunos componentes de ese gremio, tales como Juan Gargagno, a quien se detuvo junto con su compañera, y Mario Pini.

SE ACELERA EL MOVIMIENTO DE UNIFICACION OBRERA EN LA C.G.T.

Adhesiones efectuadas desde el 1° de enero del año en curso

Al cerrar el primer semestre del año actual, podemos considerar con optimismo el desarrollo de la C. G. T. Las entidades obreras son justamente atraídas hacia la unidad de las actividades sindicales, en las necesidad imperiosa de los esfuerzos de conjunto que la hora impone cada vez con más precisión.

Este movimiento unificador viene acompañado de un fuerte sentimiento en los gremios obreros por la organización sindical; demostración de que la clase trabajadora reconoce que sólo debe fundar en el esfuerzo propio el elevamiento de su condición social, deprimida por gran cúmulo de intereses capitalistas.

El patronaje está, a su vez, organizado gremial y políticamente, desarrollando su gran ofensiva contra las clases laboriosas, y si éstas no estuvieran preparadas para oponerse enérgicamente, su derrota sería segura.

Felizmente, los trabajadores sienten el peligro y se mueven para resistir. De esto da pruebas la concentración de fuerzas obreras que se efectúa en la Confederación General del Trabajo.

A continuación damos la nómina de los sindicatos y federaciones que a partir del 1º de enero engrosaron más aún las filas de la Central Obrera del país:

Unión Obrea Local, Comodoro Rivadavia; Sindicato de Obreros Estibadores, Cruz Alta; Federación Gráfica Bonaerense, Capital; Sindicato Obrero de Oficios Varios y Trabajadores de Máquinas, Arrecifes; Sindicato de Obreros Sifoneros, Capital; Sindicato de Oficios Varios, Cruz Alta; Sindicato Unico de la Construcción, Ramos Mejía; Sindicato de Obreros Albañiles y Cemento Armado, Capital; Sindicato Unico de Obreros en Madera y Anexos, Capital; Federación Obrera Industria de la Carne, Avellaneda; Sindicato de la Industria de la Carne, Berisso; Sindicato de la Industria Metalúrgica, Capital; Sindicato de Obreros en Madera, Rosario; Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, Rosario; Sindicato Obrero de la Carne, Rosario; Sindicato de Obreros Albañiles, Bolivar; Sindicato de Obreros Albañiles, Junín; Sindicato de Obreros Albañiles, Mercedes; Sindicato de Montadores de Calefacción, Capital; Sindicato de Obreros Parquetistas, Capital; Sindicato de la Industria Eléctrica, Capital; Sindicato Obrero de la Carne, Avellaneda; Sindicato de Obreros del Dulce, Capital; Sindicato de la Industria lechera, Capital; Sindicato de Obreros Estibadores, Arrecifes; Centro Camioneros "La Unión", Arrecifes; Sindicato de Obreros de la Sulfúrica, Sarandí; Confederación Nacional de Empleados y Obreros Municipales, Capital; Sindicato de Obreros Panaderos, San Pedro; Sindicato de Obros Pintores, Capital; Sindicato de Productos Inflamables, Santa Fe; Asociación Personal Hospitales y Sanatorios Particulares, Capital; Sindicato O. Albañiles, San Martín.

Aclararon, además, su situación, confundida por la prédica divisionista, y ratificaron su adhesión a la C. G. T. las organizaciones que siguen:

Propietarios de Camiones, San Pedro; Sindicato de Oficios Varios, Cañada del Ucle; Sindicato de Oficios Varios, Ramallo; Sindicato de Oficios Varios, Puerto Deseado.

Han resuelto, asimismo, su adhesión, que están formalizando, las siguientes federaciones provinciales:

Federación Obrera Local, Posadas; Unión Obrera Local, Córdoba; Federación Obrera Local, Tucumán; Unión Obrera Local, Rosario; Federación Obrera Local, Río Cuarto.

Además, organizaciones de carácter nacional como la Federación General de Empleados de Comercio, la Federación Obrera del Vestido, y de índole provincial, como la Federación Obrera de Mendoza, todas integrantes de la C. G. T., han visto aumentado el número de adherentes con la afiliación de nuevos centros y sindicatos.

Los sindicatos del Quebracho de Villa Ana y Villa Guillermina, de la provincia de Santa Fe, y Sindicato de Fideeros, de la Capital, están considerando la adhesión a la C. G. T.

Se trata, como queda expuesto, de un gran movimiento de carácter nacional, que contribuye a la vitalidad y pujanza de la Confederación General del Trabajo.

La Federación de Sindicatos de la Construcción, con 61 organizaciones adheridas, mantiene las más cordiales relaciones con la C. G. T. y está en vísperas de adherir a nuestra central.

FEDERACION OBRERA DEL VESTIDO

ASAMBLEA DE OBREROS A DOMICILIO

El próximo sábado se realizará en el salón de la Casa del Pueblo la asamblea ordinaria de obreros a domicilio que debió realizarse el lunes 15 del corriente, y que hubo de suspenderse por inconvenientes de último momento.

Esta asamblea tendrá lugar a las 20.30 horas y en ella se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; Informe sobre la situación creada a los obreros a domicilio después de la huelga; Tarifas de precios a discutir por la comisión de salarios en el Departamento Nacional del Trabajo; Renovación de la comisión seccional.

Se recuerda que para la entrada a la asamblea es indispensable la presentación del carnet.

FIESTA DE LA FEDERACION

Con motivo del reciente triunfo obtenido por los obreros sastres y costureras, la Federación prepara un gran festival, que a juzgar por el interés que ha despertado entre los obreros del gremio, promete resultar todo un éxito.

Este festival artístico y danzante se realizará en el salón Augusteo, el sábado 4 del próximo mes de julio, a las 21 horas.

Es repudiada la "cédula de vecindad" por los ferroviarios de Ing. White

La sección Ingeniero White de la Unión Ferroviaria, reunida en Asamblea General el día 2 de junio, al tratar el decreto del Poder Ejecutivo de la provincia sobre la llamada cédula de vecindad, considerando: Que dicho decreto atenta contra la libertad de los pobladores de la Provincia y en especial modo de la clase trabajadora en general, por cuanto si el gobierno y la justicia tienen interés en conocer la residencia de las personas que viven al margen de la ley, disponen de múltiples medios para averiguarlo, sin necesidad de molestar en absoluto a las personas laboriosas y honestas que nada tienen que ver con la justicia, resuelve: 1º Declarar su más franco repudio contra el mencionado decreto; 2º, Adherirse a los organismos obreros de la zona para realizar una gran campaña de agitación popular en contra del mismo.

Dirige varias interrogaciones al Frente Popular la Sec. Victoria de la U.F.

La seccional ferroviaria Victoria (C. A.), en su asamblea general extraordinaria para tratar la circular 18 de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria y oír el informe de su delegado al II Congreso extraordinario, además de la resolución de pública protesta por los hechos que son del dominio público, se resolvió también lo siguiente: Dirigirse a los cuerpos representativos de los organismos componentes del Frente Popular, por intermedio de la Comisión Directiva a fin de recabarles un pronunciamiento categórico sobre los puntos siguientes: Reconocimiento de la C.G.T.; Repudio de la intervención del gobierno y su justicia en asuntos internos de la organización; Repudio de los elementos expulsados por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria.

Sec. Confecciones de la F. O. del Vestido

NUEVA C. ADMINISTRATIVA

El 19 del mes en curso se reunieron los miembros de la nueva comisión de la Sección Confecciones, elegidos en la asamblea del 12, para hacer la distribución de los cargos. Quedó esta comisión constituída del modo siguiente: secretario general, Mila Jerusalimski; prosecretario, Isidoro Rogovich; secretaria de actas, Perla Kuperman; tesorero, Mauricio Buzman, y protesorero, S. Stopeck, y los vocales: José Feld, Celia Schatz, José Pergament, José Blanquet, Lázaro Rabinovich, Samuel Kuritzki.

De inmediato, la comisión ha designado una comisión de cultura que tendrá a su cargo la organización de una serie de conferencias a realizarse en su local social, y también la creación de una gran biblioteca para los asociados.

ACTIVIDADES EN LOS BARRIOS

En el Once. — Como se ha anunciado oportunamente la Sección Confecciones se está preparando para la defensa de las conquistas obtenidas y estar listos para emprender la batalla si el caso lo requiere.

Las continuas maniobras de las casas, en complicidad con los desgraciados talleristas reaccionarios, nos obligan a estar permanentemente alertas.

Con este objeto quedan convocados los obreros de la Federación a la asamblea del barrio Once, que se efectuará hoy, viernes 26, a las 20, en su local social, Castelli 377.

Dada la importancia de esta reunión, se recomienda a todos los obreros de este barrio su asistencia.

En Villa Crespo. — El comité de barrio de Villa Crespo convoca a los obreros de la confección a asamblea, para tratar la situación de la organización y la marcha del control sindical en los talleres; dado que este barrio es el más importante de la Sección Confecciones y por las tareas múltiples a realizar, se hace necesaria la colaboración de todos los obreros y, en primer término, de los delegados de los talleres.

Todos los obreros y obreras que viven en este barrio deben concurrir el sábado 27 de junio, a las 15 horas, a la asamblea que se realizará en el salón de la calle Mirifiay 1775.

O. V. de Cañada de Ucle

NUEVA C. ADMINISTRATIVA

En su última asamblea ordinaria el Sindicato de Oficios Varios de Cañada de Ucle, en Santa Fe, eligió la comisión administrativa que actuará en este nuevo período.

Los cargos recayeron en los siguientes afiliados:

Secretario, José Córdoba; secretario de actas, Serapio Luna; prosecretario, Benjamín Bonsanti; tesorero, Humberto Capelli; protesorero, Fernando Ollacarrisqueta; vocales: Sabino Sánchez, Pedro González, Santos Romero y Venancio Marquesini. Revisores de cuentas: Antonio Cicconi y Juan Mena.

La pesca de delegados

Como delegado al Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria, representando a las secciones Luján, Mercedes, Suipacha y Chivilcoy, del F. C. O., no puedo menos que dejar sentada mi protesta por los hechos conocidos y que he presenciado, que son ya del dominio de toda la clase proletaria del riel y de los trabajadores en general.

En mi reafirmación de hombre de lucha sindical, como se puede comprobar por mi conducta de asociado desde la fundación de la Federación Ferroviaria el 5 de enero de 1912, jamás hubiera creído que en las filas de la organización había hombres de tanta audacia como los radiados de la Unión Ferroviaria, pues yo era uno de los tantos que esperaba el día en que se juzgaran los hechos conocidos, acaecidos en el cuerpo directivo desde el 12 de diciembre. Pero los expulsados se adelantaron a poner en evidencia su falta de moral sindical, como lo he comprobado yo mismo el día 19 de mayo, a mi llegada a la Capital, pues ya estaba en antecedentes que en las estaciones se habían apostado algunos de sus agentes en procura de conseguir apoderarse de mi mandato y mi conciencia, que representaba a miles de trabajadores convulsionados por los mismos radiados de nuestras filas; y no consiguieron su intento de desviarme de lo que ya era mío y de todos los compañeros que representaba.

Con estas afirmaciones y en salvaguardia de los intereses de los trabajadores del riel, llamo a la reflexión a todos los camaradas que hoy más que nunca es necesario estrechar nuestros ideales de obreros, para librar de la miseria espantosa a centenares de hogares, entre los cuales están los de los peones de Vía y Obras con el sueldo de $ 2.40 por día, lo que es obra de don Antonio y Compañía con sus doce años de salvadores de la vida económica gremial de los obreros del riel y que si se hubieran acordado de este asunto, habrían cumplido una obra digna y merecedora del agradecimiento de tantísimos hogares que hoy sienten en carne propia sus consecuencias; y no hacer intervenir nuestra organización por la justicia burguesa en estos momentos de tanta gravedad para el proletariado en general.

El que suscribe, cesante del 12 de enero de 1919 del puesto de encargado de maniobras y reincorporado el 10 de octubre de 1930 como cambista de 3ª, ha sufrido también por los malos convenios hechos por los camaradas depuestos que estuvieron en un todo de acuerdo con las empresas para hacerme víctima por la inquisición que por ese entonces cruzábamos los obreros del riel. — *José De Césare.*

Audiciones de Ginebra

Como lo anunciáramos, el 20 del corriente, a las 19.30 horas, se trasmitió directamente desde Ginebra, por intermedio de la poderosa estación emisora de la Sociedad de las Naciones en combinación con la radiofusora de nuestro país, L. R. 3, y la primera cadena argentina de broadcasting, la palabra de algunas figuras que actúan en la Conferencia Internacional del Trabajo, inaugurada el 4 del corriente mes.

En primer término hizo uso de la palabra el doctor Harold B. Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, quien comenzó recordando su visita a la Argentina, al asistir a la Conferencia que se realizó últimamente en Santiago de Chile; refiriéndose luego al proyecto que sobre inmigración fué presentado por el delegado argentino a indicación del ministro de Relaciones Exteriores. El doctor Butler comentó la iniciativa argentina, y terminó enviando un saludo al gobierno de este país, a las personalidades que conoció en su visita a Buenos Aires, a los numerosos amigos de la O. I. T. y al pueblo argentino.

Acto seguido, el ministro argentino en Berna y delegado gubernamental, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, agradeció el interés demostrado por la Conferencia al designar al subdirector de ese organismo, señor Fernán Mauret, to para visitar a los países sudamericanos, con preferencia a la Argentina a fin de estudiar las posibilidades de inmigración tipo social.

Luego, un delegado patronal, se refirió a la labor desarrollada por la Conferencia.

Continuó en el uso de la palabra el consejero técnico patronal.

Finalizó la transmisión con las palabras del doctor Raúl C. Migone, funcionario argentino en la Oficina Internacional del Trabajo, actualmente en Ginebra, quien lamentando la ausencia de la delegación obrera argentina, resumió en forma inteligente y precisa la historia de la Organización Internacional del Trabajo y la labor cumplida hasta la fecha mediante las 700 ratificaciones a los convenios del trabajo por los 68 países adheridos, las cuales constituyen un verdadero código internacional. Terminó destacando la importancia de los innumerables estudios científicos que realizan los técnicos de la Oficina que dan oportunidad de colocarse en condiciones igualitarias a los patrones y obreros para discutir las cuestiones y problemas del trabajo, mediante la serena intervención de los gobiernos de los distintos países que forman un verdaderos tribunal tripartito que está elaborando una particular conciencia jurídica.

LOS DIRIGENTES DE LA CONC. OBRERA ESTAN EN CONTRA DE LA UNIDAD SINDICAL

DECLARACION DE UN NUCLEO DE AFILIADOS

La grandiosa manifestación del 1º de Mayo realizada por el Frente Popular a iniciativa de la C. G. T. tuvo la virtud de adelantar la crisis que, desde tiempo atrás, se venía desarrollando en la Concentración Obrera, crisis provocada por la actuación del Partido en los movimientos gremiales donde su posición se concretaba a producir excisiones entre la masa trabajadora, estando entonces en la práctica en contra de su propio programa que preconiza la lucha por la Unidad Sindical.

Decimos que esa manifestación realizada por todas las fuerzas demo-

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45-4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Subscripción semestral, $ 2.50
trimestral, $ 1.50; mensual, $ 0.50

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO Cuenta 454 — TARIFA REDUCIDA Concesión 2740

Buenos Aires, Junio 26 de 1936
Año III
Nº 115

Continúan los Pronunciamientos Sindicales Contra la Intervención Fascista en la U. F.

De la Sección Ferroviaria Campana (C. A.)

La sección Campana (C. A.), de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea especial de fecha 2 de junio, para tratar el informe del delegado al IIº Congreso extraordinario y atento al mismo, declara:

1º Que el interventor judicial ha terminado las funciones que le fueron encomendadas de fiscalización del acto eleccionario para la elección de delegados al Congreso, en el mismo instante en que se constituyó el mismo.

2º Que siendo el Congreso expresión soberana del gremio, rechaza toda intromisión del interventor judicial en sus resoluciones.

3º Hacer pública esta declaración en la prensa de página obrera, dando cuenta de la misma a la Comisión Directiva.

De la Sección Ferroviaria Casilda (C. A.)

La sección Casilda (C. A.), de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general el 7 de junio y vista la disposición judicial que constituye un atropello a la soberanía del Congreso extraordinario de la Unión Ferroviaria, resuelve:

1º Hacer pública su más enérgica protesta por la ingerencia del inspector judicial, al desconocer la constitución del Congreso extraordinario legalmente constituído, como lo establece el estatuto social de la organización, y su procedimiento con parcialidad a favor de los expulsados, que tanto repudian los trabajadores del país.

2º Hacer un llamado a la reflexión a todas aquellas secciones que tal vez influenciadas por los expulsados, hayan tomado resoluciones equivocadas.

3º Esta sección está dispuesta, en caso necesario, a tomar todas las medidas que aseguren el libre desenvolvimiento del Congreso, con el fin de que se cumpla la voluntad de la mayoría de sus asociados, y se pone a la orden de la mayoría de la Comisión Directiva para lo que sea necesario en esta emergencia.

4º Dar un voto de aplauso a la mayoría de la Comisión Directiva, especialmente al compañero Domenech, por su serenidad e inteligencia en su proceder en defensa de la autonomía de la Unión Ferroviaria, librándola de que caiga en manos de un grupo de fascistas y politiqueros.

5º Hacer pública nuestra protesta por la actitud de los directores obreros de la Caja Ferroviaria, Antonio Tramonti, José Morales y Domingo S. Diz, que abandonando sus funciones de tales, se constituyeron en el Congreso extraordinario en defensores de los expulsados presionando a los delegados para que votaran por los mismos, actitud ésta que los incluye al grupo fascista, y por lo tanto los compañeros los debemos repudiar.

6º Hacer conocer esta resolución a los trabajadores del país, por intermedio de los diarios que tengan página obrera.

De la Sección Ferroviaria Clodomira, C. N. A.

Resolución de la Asamblea Mixta

"Protestar contra el atropello del doctor Laspiur al congreso constituído de la Unión Ferroviaria; repudiar públicamente a esas personas que apelaron y provocaron tal recurso deleznable y dirigirse por nota al Sr. juez Dr. Abelenda solicitando desautorice lo actuado por el Dr. Laspiur, y que levante la intervención que pesa sobre la U. Ferroviaria".

De la Conferencia N. de los Trab. de la Construcción

La Conferencia Nacional de los Trabajadores de la Construcción repudia la intervención judicial a la Unión Ferroviaria, porque comprende que por encima de todas las cosas, la intervención del gobierno significa la intromisión perniciosa en los problemas de los sindicatos, restándole su imprescindible independencia de clase, como base fundamental para desarrollar la lucha contra las empresas ferroviarias, solidarizándose con la mayoría de la C. D. de la Unión Ferroviaria repudia a los elementos divisionistas del gremio escudados en el interventor judicial, expresión máxima de la reacción que reprime las libertades sindicales.

De la Sección ferroviaria Santa Fe (F.C.C.N.A.)

La asamblea general del 4 de junio, de la sección Santa Fe, F.C.C.N.A., de la Unión Ferroviaria, resuelve:

1º Expresar su enérgica protesta por el avasallamiento llevado a cabo en contra de la soberanía de nuestro Congreso por parte del interventor judicial y señalar el hecho como una tentativa para destruir la independencia del movimiento obrero.

2º Apoyar a la Comisión Directiva en cuanto sostiene que el Congreso se encuentra legalmente constituído con 106 delegados, conforme a lo que terminantemente dispone el artículo 79 del estatuto, y no con 108 como lo pretenden los expulsados e infundadamente quiere imponer el interventor judicial.

3º Expresar nuestro aplauso por la posición que ha tomado en este asunto la auténtica C.G.T. en defensa de la autonomía sindical de nuestra organización, confiando que si el caso lo requiere sabrá adoptar las medidas que expresa su declaración del 23 de mayo ppdo.

4º Exhortar a la Comisión Directiva para que se mantenga inconmovible en su posición de lucha, haciendo respetar sus resoluciones y las del Congreso, defendiendo la unidad del gremio de las maniobras divisionistas de los expulsados y defendiéndolo de las intromisiones extrañas que pretenden atropellar su autonomía.

5º Solicitar a la autoridad competente el retiro del interventor judicial, expresando su desaprobación por el desempeño del mismo en el último Congreso.

De la Sección Ferroviaria Tafí Viejo (C.N.A.)

La seccional ferroviaria Tafí Viejo de FF. CC. del Estado, en asamblea extraordinaria para considerar la circular 18 de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, luego de aprobada en todas sus partes, produjo la siguiente resolución:

Considerando: que la misión del interventor judicial ha terminado con la elección efectuada para la segunda asamblea general extraordinaria, conforme a la disposición judicial que lo nombrara;

Que la actitud del mismo demuestra la parcialidad con que procede en favor de los expulsados al pretender imponer al Congreso su criterio, consistente en la forma que debe constituirse, cuando nada ha observado al agrupamiento de las secciones que hiciera la Comisión Directiva en uso de facultades que le son privativas por el estatuto;

Que la celeridad y parcialidad con que la justicia y el propio gobierno se han expedido en favor de los elementos expulsados, demuestra la influencia que los mismos ejercen en las esferas oficiales con inminente peligro para la clase trabajadora argentina, y en especial modo para el gremio ferroviario;

Que los hechos recientes, al pasar a cuarto intermedio el Congreso, prueban en forma inequívoca que la Comisión Directiva ha procedido bien al radiar los elementos extraños al movimiento obrero de la C. G. T. y Unión Ferroviaria;

La sección Tafí Viejo, C. N. A. reunida en asamblea general de la fecha resuelve:

1º) Aprobar en todas sus partes la circular general Nº 34 del año 1935 que da cuenta de la actitud asumida por la mayoría de los gremios integrantes de la C. G. T. al desalojar a toda la Junta Ejecutiva.

2º) Aprobar la resolución de la Comisión Directiva, comunicada en la circular general Nº 2 expulsando de la organización a los asociados Antonio Tramonti, Antonio Melani, Manuel Caamaño, Luis María Rodríguez, Bartolomé Scarano, Juan Bilbao, Juan M. Fernández, Oscar Deluchi, José Negri, Alberto Rivas, Facundo Reynals, Pedro B. Cardoso y Nicolás Becchi por su actitud francamente antiestatutaria y divisionista.

3º) Aprobar la circular general número 18 de la Comisión Directiva, que se refiere al motivo de la convocatoria de la segunda asamblea general extraordinaria, y dando mandato al delegado en el sentido de apoyar la actitud de la C. D. por estar encuadrada dentro de lo que determina el estatuto social.

4º) Repudiar y denunciar públicamente a los expulsados que han encontrado en la justicia burguesa su mejor aliado para avasallar la autonomía sindical y pretender mantenerse en los puestos directivos que la mayoría del gremio le niega.

5º) Solicitar de la C. D. que, frente al inaudito atropello cometido contra la voluntad de la mayoría de los delegados constituídos legalmente, apele a la fuerza de la organización si fuera necesario para reivindicar el avasallamiento de que se ha hecho objeto a la Unión Ferroviaria con la actitud del interventor y varios delegados.

6º) Esta seccional apoyará a la C. D. con todas sus fuerzas a fin de reobtener las conquistas anuladas desde el año 1930 hasta la fecha, anulación efectuada con la intervención de los expulsados.

7º) Hacer un llamado a todos los empleados y obreros ferroviarios a estrechar filas en la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, para poder así contrarrestar la prepotencia de las empresas ferroviarias y los elementos reaccionarios al servicio de las mismas.

8º) Hacer conocer al señor juez en lo civil de la Capital federal, doctor Martín Abelenda que esta sección protesta enérgicamente por la actitud del señor interventor judicial que no obstante tener sus atribuciones limitativamente delimitadas pretende imponerse a la soberanía del Congreso.

9º) Publicar esta resolución en todos los diarios que tengan página obrera.

De la Sección Ferroviaria San Martín, C. A.

La sección San Martín, C.A., reunida en asamblea general especial en el día 28 de mayo, con el objeto de considerar el incalificable atropello llevado a cabo contra la soberanía del Congreso extraordinario constituído legalmente el día 21 del mes en curso, por el interventor judicial doctor Laspiur, resuelve:

1º Protestar públicamente por la resolución adoptada por el interventor judicial, cuya misión consideramos terminada, al constituirse legalmente el Congreso extraordinario.

2º Que no se justifica desde ningún punto de vista la pretensión de querer adjudicar dos delegados a las secciones Buenos Aires Oeste y alta Córdoba, C. C., las cuales son numéricamente inferiores a esta sección, porque de lo contrario se deberá otorgar idéntico número de delegados a esta sección y a todas las demás secciones que tengan mayor número de socios que Buenos Aires Oeste y Alta Córdoba, C. C.

3º Exhortar a los delegados que aun acompañan a los expulsados y repuestos por la justicia burguesa, a que analicen con serenidad los hechos relacionados con las medidas disciplinarias que se discuten, con lo cual deberán llegar a la conclusión que únicamente son defendidos por las fuerzas que están en pugna con los verdaderos intereses del gremio y que tratan por todos los medios de dividir a la clase trabajadora y en modo especial al gremio ferroviario

4º Exigir a la Comisión Directiva en vista del atropello cometido contra la voluntad de lo resuelto por la mayoría de delegados del Congreso extraordinario, al pretenderse desconocer validez al mismo, apele a todos los medios, inclusive la fuerza de la organización, para reivindicar el avasallamiento que se trata de imponer a la Unión Ferroviaria.

6º Repudiar a los delegados al Congreso extraordinario que teniendo mandato imperativo de sus secciones, no lo cumplieron, prestándose, quién sabe a qué precio, a favorecer propósitos que no están de acuerdo con la voluntad de la mayoría de los socios de la sección que dicen representar.

7º Dar a publicidad la presente resolución.

De la Sección Ferroviaria Corral de Bustos, C. A.

Resolución votada por la sección Corral de Bustos, F. C. C. A., de la Unión Ferroviaria, en su asamblea del 13 de junio:

Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva, solidarizándose con la misma, por entender que es necesario en estos momentos en que se hace difícil su actuación en defensa de todo el gremio.

Condenar enérgicamente la actitud de los expulsados, quines pretenden destruir a la Unión Ferroviaria.

Protestar enérgicamente por la intervención judicial.

Aprobar lo resuelto por el Congreso Extraordinario de pasar a cuarto intermedio hasta que se expida la justicia ordinaria

De la Sección Ferroviaria Chacabuco, P.

Resolución de asamblea de fecha 21 de mayo de 1936 de la sección Chacabuco, F. C. P., de la Unión Ferroviaria.

1º Solidarizarse con la Comisión Directiva.

2º Dejar sentada su formal protesta por el mal proceder de los expulsados y contra la justicia, por entender que ésta procede en una forma parcial que favorece a los expulsados.

De la Sección Ferroviaria Villa Constitución, C. A.

Resolución de la asamblea de 30 de mayo ppdo.

1º Aprobar la circular general 18 y el informe ampliatorio del compañero Junquera, delegado al Congreso extraordinario.

2º Solidarizarse con la Comisión Directiva en su proceder hasta el momento, exhortándola para que no desfallezca en su intento de reivindicación.

3º Protestar por la intromisión capciosa de la justicia, en el desempeño de sus actividades.

4º Solidarizarse con lo actuado por la Comisión Directiva y con la mayoría de los delegados al Congreso extraordinario.

5º Repudiar a los genuflexos por su actuación disolvente y perjudicial a la organización y a la clase trabajadora.

6º Aprobar lo actuado por el delegado para la formación y constitución del Congreso.

7º Encomendar al compañero delegado toda su adhesión y solidaridad a la Comisión Directiva, a fin de que salga airosa en esta emergencia.

8º Solicitar sea publicada en "El Obrero Ferroviario" y demás publicaciones obreras, la presente resolución.

De la Sección ferroviaria Ceres (C.A.)

La sección Ceres (F.C.C.A.) de la Unión Ferroviaria, en asamblea de fecha 6 de junio, resuelve:

1º Se ratifica solidaria con lo actuado por la Comisión Directiva, por su actitud frente a los acontecimientos y en defensa de nuestra libertad sindical.

2º Encomendar a la Comisión Directiva haga todo lo que esté a su alcance, contando con el apoyo de esta sección, para impedir la intromisión de la justicia burguesa en los asuntos internos de nuestra organización, por considerar que es una mordaza usada para favorecer a elementos repudiados por la clase trabajadora en general, cuyos elementos al comprobar que el gremio les perdió la confianza se respaldaron cínicamente en la justicia.

3º Repudiar una vez más a los expulsados por la Comisión Directiva, que aun siendo miembros de nuestro cuerpo directivo, desconocen que nuestro estatuto social acuerda deberes y derechos y que del cumplimiento del deber nace el derecho y que como ellos son huérfanos en este caso se apoyan en la justicia burguesa.

4º Publicar esta resolución en los diarios con página obrera.

De la Sección H. Renancó, P.

La seccional Huinca Renancó de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general ordinaria el día 7 del corriente mes, después de considerar el informe de la Comisión Directiva referente al IIº Congreso extraordinario de la Unión Ferroviaria, como así también el informe del camarada delegado al mismo y que representó a esta sección, resolvió dar a publicidad la siguiente resolución:

1º Protestar enérgicamente por la actitud asumida por el interventor reaccionario Laspiur, al tomar resoluciones que no le competen como tal, desconociendo la soberanía del gremio representado en el congreso por los delegados de las distintas seccionales.

2º Aplaudir la actitud valiente de los 53 delegados que supieron defender como correspondía la integridad y soberanía de la organización votando por la aprobación del informe de la minoría de la comisión de poderes.

3º Censurar en cambio a los delegados que no dieron cumplimiento al mandato de sus secciones prestándose en consecuencia a los manejos de los expulsados y a la vez de la reacción; poniendo en serio peligro los intereses de los trabajadores del país.

4º Hacer un llamado a todos los camaradas ferroviarios y a los trabajadores en general, significándoles la gravedad del momento por la cual atraviesa el proletariado todo, de no tomarse una resolución unánime y enérgica en defensa de nuestros derechos.

5º Dar un voto de aplauso a los camaradas fraternales por la resolución tomada en su congreso anual, por la unidad de la gran familia proletaria, en defensa de los presos políticos y sociales y por las libertades del pueblo.

6º Repudiar la presión ejercida por los directores Santiago Diz y Morales en la persona de algunos delegados para que apoyaran a los traidores expulsados.

7º Enviar una nota a las secciones Rufino, Laboulaye, Villa Mercedes y Palmira recriminando la actitud de los delegados pertenecientes a esas seccionales que no tuvieron una visión clara de la situación especial del gremio, al apoyar con sus votos a los enemigos de la organización, y a la vez hacerles un llamado a la reflexión a los camaradas de las mencionadas seccionales.

8º Dar a publicidad esta resolución, en los diarios con página obrera.

AL PASAR

Cuestión De Buen Sentido

Entre las industrias argentinas protegidas por el Estado, una de las que gozan mayores privilegios es la textil. Es también, por lógica consecuencia de esa misma protección, la que proporciona mayores ganancias a los capitalistas, como lo prueba el hecho documentado e intergiversable de los enormes y modernos edificios que los industriales textiles han levantado en los últimos diez años. Quien lo dude, tiene a la vista las pruebas.

Por lógica consecuencia, también, debiera ser en esa industria donde se abonaren los más altos salarios y primaran las mejores condiciones de trabajo y más alto respeto a las leyes de la Nación sancionadas para proteger los derechos obreros. Pero esto no pasa de ser una de las tantas ilusiones del ideario popular...

No hay industria más sórdida que la textil. No hay fábricas donde se explote con más descaro a los trabajadores que en las textiles. No queremos ser injustos ni parciales. Pero la realidad nos obliga a afirmar que en la industria textil es total el desconocimiento del derecho obrero a gozar de una existencia humana y digna, que los industriales hacen constante burla de las leyes y, por ende, de la soberanía argentina que aquéllas representan.

La industria textil está protegida por fuertes aranceles aduaneros logrados a fines de la última década y aumentados con un diez por ciento adicional suncionado por el gobierno provisional. Significa esto que los productos textiles extranjeros manufacturados no pueden entrar al país porque el aforo de aduana es tan alto que a los fabricantes de otras naciones no les conviene el negocio. Do modo que los magnates textiles argentinos (esto de argentinos es relativo pues son en su enorme mayoría extranjeros) viven en el mejor de los mundos.

Los salarios son de lo más mísero que concebirse pueda. El promedio, en la mujeres, que forman enorme mayoría en esa industria, no es superior a dos pesos por día. Si eso es hacer patria y laborar por el perfeccionamiento de las futuras generaciones argentinas; es decir, si así entienden los industriales textiles y el Estado que se contribuye honestamente al progreso del país, en todos sus órdenes, no nos quedará otro recurso que cambiar de ruta y hacerle ver, por otro camino, que viven equivocados. El porvenir de los trabajadores no puede quedar librado al juego malabar de una ruleta cuyo premio mayor no pasa de dos pesos diarios!...

Al mencionar las mujeres como formando mayoría en la industria textil, decimos otra verdad que nadie ignora. Respondiendo al "snobismo" de la racionalización industrial, muy en boga en los emporios fabriles de Europa y Norte América, la industria textil de la Argentina también ha introducido el sistema en sus establecimientos. Anexo a los ensayos de "taylorismo" ha copiado el reemplazo del hombre por la mujer, porque ésta es mercadería más barata y más maleable al sitema moderno de explotación puesto en juego por el capitalismo mundial. Donde un hombre gana $ 5.— y exige cumplimiento de condiciones y acatamiento a las leyes, una mujer realiza el trabajo por $ 1.80 y prescinde de leyes y de condiciones de trabajo. Afortunadamente, la organización obrera ha logrado el milagro de educar a la mujer en el camino de su defensa profesional, y a estas horas el capitalismo industrial se encuentra con que no ha adelantado nada con suplantar a unos por las otras. Ganan menos, pero han resultado tanto o más revolucionarias que los hombres.

Este milagro lo ha logrado —quizás en mayor escala que otras organizaciones, sin desmerecer la labor de ninguna de ellas— la Unión Obrera Textil. Huelgas recientes —la de Gerino, de Bazalla, de la Algodonera de Temperley, la Grafa y la de los establecimientos Gratry, de palpitante actualidad— constituyen evidencia del enorme movimiento de opinión que la Unión Obrera Textil ha promovido entre el numeroso gremio textil, afirmando su responsabilidad con notables triunfos y extendiendo la acción del sindicato a lugares que son verdaderos feudos, en los cuales repunta ahora el deseo de emanciparse de la tiranía infamante y negrera que las firmas textiles mantienen con su personal.

De las huelgas mencionadas, la que se produjo en el establecimiento Gerino, merece párrafo aparte, por las características de estúpida intransigencia demostrada por ese industrial. La razonable petición de su personal, que se colocó desde el primer momento en un terreno de tolerancia propicio a soluciones amistosas, no tuvo la menor aceptación de su parte, y las sucesivas intervenciones del Departamento Nacional del Trabajo, de la C. G. T. y hasta de funcionarios policiales que se ofrecieron con toda buena voluntad para mediar, tuvieron idéntica suerte. Ese señor, verdadero barón feudal encerrado en la torre de su torpe intransigencia, despreció toda intervención que tendiera a vulnerar sus "derechos" de patrón único en su casa.

La que actualmente mantiene el personal de la Gratry, tiene características parecidas a la de Gerino. También aquí el personal se encuentra en huelga motivada por una cusución de injusticias cuya aliminación tuvo que buscarse abandonando el trabajo.

Lo que deseamos señalar, y nos damos por satisfechos con que así se reconozca, es el férreo trabajo de organización que lenta y seguramente viene realizando la Unión Obrera Textil, luchando en un medio industrial francamente hostil, pero con formidables perspectivas de expansión, a poco que los trabajadores se den cuenta exacta de que su único medio de defensa contra la explotación de que son objeto reside en concentrar efectivos cada vez más numerosos y entusiastas en su organización de industria.

Los trabajadores no deben olvidar que su único órgano de defensa y protección es el sindicato de su industria. Cuando esto se haya hecho carne en todos habrá llegado para el capitalismo la hora de la capitulación sin condiciones.

MANUEL F. FERNANDEZ

Algunas Cosas que Siento Necesidad de Decir

(*Viene de la pág. 1ª*)

por la comisión directiva cuando era presidente don A. Tramonti, quien con mano de hierro las hizo respetar y tar los casos de Alta Córdoba, Haedo, acatar. Y como ejemplo se pueden citar Temperley, Ingeniero White y otros, los que en su mayoría fueron injustos, como se demostró más tarde.

Y bien, compañeros ferroviarios, a raíz de la expulsión de nuestras filas de los rabiosos prescindentes traga burgueses y enemigos de la personería jurídica, pues es bueno recordar que cuando se discutió la solicitud de la personería jurídica Sebastián Marotta, furibundo prescindente y enemigo de la personería jurídica para los sindicatos obreros, publicó un "interesante" folleto en el cual atacaba a los partidarios de la citada personería, acompañándole en esto varios de los que hoy han sido expulsados de la Unión Ferroviaria, y que hoy, borrando con el codo lo que escribieron con la mano, los muy sinvergüenzas no tienen empacho en recurrir a la justicia burguesa para que los ampare de las "injusticias" (según ellos) que cometió la comisión directiva al resolver la expulsión de todos estos elementos que servían a las empresas.

Camaradas ferroviarios, no se dejen engañar por estos traidores del movimiento obrero, enemigos declarados de la libertad sindical y defensores probados de las empresas ferroviarias que en buena moneda extranjera paga la felonía y la traición de estos "apolíticos y prescindentes".

¿Saben los compañeros ferroviarios quiénes son sus más acerbos defensores? En primer lugar los representantes de las empresas ferroviarias del país que secundan y alientan esta campaña de divisionismo en el gremio, para así poder barrer con todas las conquistas logradas en largas luchas; en segundo término, los representantes del gobierno, en la dirección de ferrocarriles, que como buenos defensores de la burguesía y del capitalismo extranjero, quieren ahogar el sano y fecundo movimiento obrero del país; y, por último, la prensa más reaccionaria y fascista, que da cabida en sus páginas a todas las calumnias e intrigas que de sus plumas salen, y así es como vemos que diarios como "La Fronda", "Crisol", "El Pueblo", "Bandera Argentina" y el último de los pasquines fascistas más repugnantes, "Libertad" ofrecen sus columnas a estos sendos "dirigentes obreros".

Y como última palabra: ¡Viva la Unión Ferroviaria! ¡Viva la unión de todos los explotados del mundo!

José S. PEREZ.

Avellaneda, junio 13|936.

Catamarca 1934, Villa Porvenir.

Tienen un deber que cumplir los obreros panaderos

(*Viene de la pág. 1ª*)

actuación sindical. Es verdad que los desaciertos hicieron vacilar más de una vez a la organización, pero son estos mismos errores los que enseñan a no reincidir en ellos. En los panaderos esa fuerza capaz de la más abnegada labor, no se ha unido aún, porque si no, ya se hubieran terminado las desventuras de nuestro gremio. Pero hoy —¡triste es tener que confesarlo!— existen muchos panaderos alejados de la organización, otros que no sólo están ausentes en toda acción de bien colectivo, sino que debido a rencillas personales o por estar en disidencia con las ideas puestas en la dirección sindical, niegan su cooperación al sindicato y critican con toda deslealtad los actos que en el mismo se llevan a cabo... y, es así con esta actitud, que se cultiva la división.

Para que cese tan deplorable desunión, es necesario que todos los obreros del pan reflexionemos un instante y corrijamos esta conducta que sólo sirve para humillarnos ante los patrones. Debe imponerse la cordura y el buen entendimiento para vencer al enemigo que nos ha colocado en la más despiadada explotación.

Frente al espíritu de indiferencia de los unos, a la ignorancia de los más y a las rencillas personales es urgente imponer la serenidad y terminar con las reyertas caseras.

Hay que barrer todos esos prejuicios y alistarnos en la acción organizadora, única base de poder conquistar el mejoramiento común. En una palabra: Debemos unir todas las ideas y por medio de la experiencia recibida, darnos un abrazo solidario y fraternal todos los esclavos de la panadería y prepararnos a realizar una labor que nos enaltezca como obreros dignos en su calidad de luchadores.

Este es el deber de todo panadero, en estas horas inciertas para la unión y para el logro de las mejoras que exige el hambre que ensombrece el hogar del obrero panadero.

Ramón Agreio.

cráticas del país, tuvo la virtud de aumentar aún más la crisis existente porque debido a la negativa de los dirigentes del Partido de hacerse partícipes de ese magno acto, alegando demagógica y falazmente no haber sido invitados, los afiliados conscientes diéronse perfectamente cuenta de la posición del partido, contraria a los intereses de la clase trabajadora y aliada en esa forma a la pretendida central de los expulsados.

De esa manera se violaba, entonces, una resolución tomada durante los sucesos desarrollados en la C. G. T. en la cual el Partido debía permanecer neutral frente a los sucesos; el compañero Rodríguez, miembro del Comité Central, recalcaba que el Partido no debía inclinarse en favor de ninguna de las dos Centrales, hasta tanto no se aclararan bien los hechos, pero de ninguna manera inclinarse en favor de los secuaces de Tramonti y Cía., que representan los intereses de las empresas imperialistas extranjeras.

Pocos días después el Comité Sindical, violando la resolución expresa del Comité Central, se pronunciaba en favor de los traidores de la calle Catamarca, apoyando así la división del proletariado al hacer causa común con los mismos.

Se obliga de esta manera a gremios como los Gasistas y Cartoneros cuyos principales dirigentes pertenecen a la Concentración Obrera a adherirse a aquella Central. Y para colmo, el miembro del Comité Central, Daluz, que pertenece al Sindicato de Madereros, sostuvo en la Asamblea del referido gremio donde se trataba el ingreso a la verdadera C. G. T. que se debería permanecer neutral, criterio que estaba en abierta contradición con el sostenido por los Gasistas y Cartoneros y, finalmente en el Congreso de la Unión Ferroviaria los afiliados al Partido, delegados Marey y Demarchi, se ponen al servicio de Tramonti, que representó en el Congreso, muy dignamente, a las empresas ferroviarias.

También en la huelga de la construcción, movimiento pocas veces registrado en el país, se obligó a los afiliados a no cooperar durante el desarrollo del conflicto y después de terminado y a pesar de haber obtenido un rotundo triunfo en las condiciones de trabajo, el partido con su derrotismo pretende disminuir el valor de las conquistas obtenidas. Estos y muchos otros son los sucesos que se desarrollan en la Concentración Obrera y que nosotros como verdaderos proletarios tenemos la obligación de denunciar a la clase obrera del país, señalando de esa manera al P. C. O. como verdadero enemigo del proletariado. — Carlos D. Ons, Rogelio Rodríguez, Gaspar Fatuzo, Elías Santos, Hipólito Ceccardi, Luis Abolio, Alfonso Ceccardi, Ernesto Araujo, Isaac Grimpetz, Enrique Abolio, Luis García, Armando Ceccardi, Cosín Gaia, Agustín Ceccardi, José Ventura, José Grimpetz, Jacobo Dabut.